



EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS RELATIVOS, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. **MC-2417016-17-18-018** RELATIVO A:

RECARPETEO DE CARRETERA EJIDO EL TÁSCATE DEL KM. 0+000 AL 0+550, RECARPETEO DE CARRETERA EJIDO EL ZAMALOAPN DEL KM 1+050 AL 1+550 Y REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CARRETERA LA AVISPA DEL KM 0+573 AL 1+373 EN EL SECCIONAL DE ANÁHUAC

Convocados por el Municipio de Cuauhtémoc, Chih., a través de la dirección de Obras públicas Municipales para emitir el fallo correspondiente.

Se reunieron el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Cuauhtémoc, Chih., los contratistas participantes e invitados que suscriben este documento, el día **26 de abril del 2024**, en el lugar que ocupa la **sala de juntas de Obras Públicas Edificio Fernando Suárez Coello**, ubicada en **el Blvd. Jorge Castillo Cabrera # 1675.**, siendo las **10:00 horas**; hora y fecha predeterminados para celebrar este acto.

El encargado de presidir el acto es el **Ing. Osar Daniel Cota Kelly**, director de Obras Públicas Municipales.

ANTECEDENTES

El análisis de las proposiciones recibidas se llevó a cabo por las áreas designadas para ello, conforme a las disposiciones contenidas en la ley de obra pública y servicios relacionados con la misma y su reglamento, así como la normatividad federal aplicable. detalladamente son:

PARTICIPANTES	IMPORTE SIN IVA
PAVIMENTOS DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	\$4,477,936.85
CONSTRUCCIONES NIRVANA S.A. DE C.V.	\$3,649,489.33
FABIAN GAMBOA CHAVEZ	\$3,930,511.00

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

BLVD. JORGE CASTILLO CABRERA NO. 1675, FRACC. LAS HUERTAS, C.P. 31557
TEL. (625) 581 9200 WWW.MUNICIPIOCUAUHTEMOC.GOB.MX

066
/



1. CONSTRUCCIONES NIRVANA S.A. DE C.V.

- **Resultado:** Se desecha la propuesta por que rebasa el 15 % inferior al monto total del presupuesto base por lo que no se considera aceptable de acuerdo al Art. 69 Fracc. I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua

Resultandos

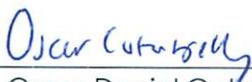
Hecho el análisis de las proposiciones aceptadas en la licitación por las áreas designadas para ello, el municipio de Cuauhtémoc, con el aval de los dictámenes emitidos por el comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas relativos a la Evaluación Técnica y Económica en el acta de apertura, en voz de su presidente, encuentra que la propuesta presentada por el contratista **FABIAN GAMBOA CHAVEZ** con un importe de **\$3,930,511.00** (Dos millones setecientos veinticuatro mil seiscientos setenta y cuatro pesos 16/100). antes de I.V.A., resultó ser la proposición solvente más baja.

Se adjudica el contrato de la obra **RECARPETEO DE CARRETERA EJIDO EL TÁSCATE DEL KM. 0+000 AL 0+550, RECARPETEO DE CARRETERA EJIDO EL ZAMALOAPN DEL KM 1+050 AL 1+550 Y REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CARRETERA LA AVISPA DEL KM 0+573 AL 1+373 EN EL SECCIONAL DE ANÁHUAC** con un importe de **\$3,930,511.00** (Tres millones novecientos treinta mil quinientos once pesos 00/100). antes de I.V.A.

La presente **acta de fallo**, surtirá el efecto de notificación legal a los **26 días del mes de abril del 2024** siendo las **10:00 horas** en la presidencia municipal de Cuauhtémoc, Chihuahua.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta de fallo las personas físicas y morales que intervinieron en el acto.

PRESIDIERON E INTERVINIERON:


 Ing. Oscar Daniel Cota Kelly
 Director de Obras Públicas Municipales


 Ing. Humberto Arvizu Loya
 Secretario Técnico




 Lic. Ana Gisela Luna Moreno
 Titular del Órgano Interno de Control


 Ing. Francisco Javier Orduño Gutiérrez
 Jefe del Área de Obras Publicas del
 Seccional de Anáhuac.

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
PAVIMENTOS DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	ROBERTO FIORRO GAECIA 
CONSTRUCCIONES NIRVANA S.A. DE C.V.	 Rubi E Hernandez
FABIAN GAMBOA CHAVEZ	

